



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

QUILMES, 12 ENE. 2004

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Vicedirector del Programa Universidad Virtual de Quilmes, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario formalizar la cobertura designando al Vicedirector para el desempeño de dichas funciones.

Que el Mg. Dario Gabriel Codner, reúne los antecedentes y méritos suficientes para el ejercicio de las mismas.

Que la presente se dicta de acuerdo al Art. 68º, Inc. e) del Estatuto Universitario.

Por ello.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar a partir del 1º de enero de 2004, como Vicedirector Académico del Programa Universidad Virtual Quilmes, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Quilmes, al Mg. Dario Gabriel Codner, DNI 17.366.559.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 014/04

  
Dr. Martin A. Becerra  
Secretario Académico  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Dr. Mario R. Ermácora  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES